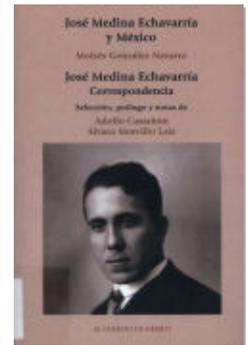




PROJECT MUSE®

## El Forastero Que Se Queda: José Medina Echavarría Y La Sociología Latinoamericana



Published by

González Navarro, Moisés, et al.

José Medina Echavarría y México. José Medina Echavarría : correspondencia.

El Colegio de México, 2010.

Project MUSE. <https://muse.jhu.edu/book/74643>.

➔ For additional information about this book

<https://muse.jhu.edu/book/74643>



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.

[136.0.111.243] Project MUSE (2025-01-29 23:49 GMT)

EL FORASTERO QUE SE QUEDA:  
JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA Y LA SOCIOLOGÍA  
LATINOAMERICANA

Álvaro Morcillo Laiz  
Centro de Investigación y Docencia Económicas

Medina Echavarría fue un sociólogo de méritos atípicos, hoy casi olvidado como autor y si acaso conocido por haber sido editor del Fondo de Cultura Económica y culminado la traducción inmensa de *Economía y sociedad* de Max Weber. Siendo así, ¿por qué leer las cartas de un viejo sociólogo, como tantos otros exiliados por el fascismo, un español desafortunado que perdió dos patrias —la española primero y la mexicana después— ¿Por qué Medina es durante décadas un forastero, que sólo tuvo éxito como intermediador en América Latina después de que su propuesta weberiana para las ciencias sociales fuese adaptada por sus discípulos?

A ambas preguntas se les puede tratar de dar respuesta recurriendo a dos maestros a los que Medina sólo conoció leyéndolos. Max Weber insistió en la importancia de establecer cuál era el sentido que para los propios actores tenían sus acciones, para ello las cartas, entre otras cosas, porque lo que se expresa en ellas está en cierto grado protegido de las miradas ajenas, parecen una estrategia adecuada para entender las decisiones vitales de Medina. Otro maestro, Georg Simmel, en su texto sobre el extranjero (*Exkurs über den Fremden*), sugiere del forastero que “su posición en éste (en un determinado ámbito espacial, áml) está determinada fundamentalmente por el no perte-

necer al mismo desde el principio, por portar en sí cualidades que no provienen y no pueden provenir de él”.

Responder a esas dos preguntas sobre Medina Echavarría, implica, entre otras cosas, hacer ver que el personaje no es una “curiosidad de anticuario” (Magris) sino que es una estrategia para clarificar algunos episodios decisivos de la historia de las ciencias sociales en México y en Iberoamérica. Utilicemos el tono hiperbólico de un estudioso estadounidense de los años cuarenta, “quien controle la interpretación de la obra de Weber controlará el futuro de la sociología” (Oakes and Vidich, 1999: 404).

*Una vida académica española en Europa:  
de Primo de Rivera a la Guerra Civil*

Medina nace el día de Navidad de 1903 en Castellón, en el Levante español. Después de terminar su licenciatura en derecho en la Universidad de Valencia marcha a Madrid donde inicia el doctorado en derecho y una segunda licenciatura en filosofía. Un año después sale a Francia (1925-1926), becado por la Universidad de Valencia. Allí estudia con Gilbert Gidel, especialista en derecho internacional público y constitucional en la Universidad de París, y con el filósofo Jacques Maritain en el Institut Catholique. De regreso a Madrid termina su doctorado (1930) con una tesis titulada “La representación profesional en las Asambleas Legislativas”. Título en mano obtiene el apoyo, como tantos de los futuros exiliados, de la Junta de Ampliación de Estudios para continuar sus estudios en Alemania. Medina Echavarría pasa un año en la Universidad de Marburgo durante el que debió perfeccionar su alemán. Dichas plazas, o “pensiones”, como se las llamaban entonces, eran puestos asociados a la participación en actividades culturales, como ofrecer seminarios sobre literatura española, que permitían a los becarios aprender la lengua del país receptor,

aprovechar los cursos y las bibliotecas de su especialidad en la universidad que los acogía y establecer contacto, en algunos casos duradero, con algunas figuras sobresalientes del pensamiento alemán del siglo xx. Tal vez el ejemplo más llamativo es el de Joan Roura Parella, quien desde 1946 trabajó en Estados Unidos cerca de su profesor de Berlín, Wolfgang Köhler, uno de los fundadores de la psicología de la *Gestalt*. Roura también estuvo en contacto en Berlín con Werner Sombart y Wenceslao Roces y estudió con Rudolf Stammeler. Sin embargo, la plaza de lector que obtuvo Medina estaba asociada a la cátedra de uno de los grandes romanistas del periodo, Erich Auerbach. De acuerdo con sus cartas a la Junta, Medina estuvo en contacto sobre todo con dos discípulos de Martin Heidegger, Gerhard Krüger y Karl Löwith, quienes le dieron “vivas sugerencias” sobre la escuela fenomenológica del derecho. No está de más mencionar que al poco tiempo de que Medina se marchó de Marburgo, Löwith publicó un texto clásico, *Karl Marx und Max Weber*.

Al regresar a España, Medina va labrándose una carrera universitaria, al tiempo que va dejando de lado la filosofía del derecho para centrarse cada vez más en la sociología. Su currículo académico y algunas solicitudes de becas apenas nos dejan entrever cómo sucedió. Al poco tiempo de regresar a Madrid, Medina fue designado Letrado del Congreso de los Diputados (1932), y continúa su vinculación con la universidad. En 1934 ofrece un curso de sociología en la Universidad de Madrid bajo el “patrocinio”, como él mismo dice, de Adolfo Posada, quien desde muy temprano se interesó por la sociología estadounidense. Dicha vinculación prosigue mediante la participación de Medina en las oposiciones a una cátedra de filosofía del derecho en Murcia, que obtiene en 1935.

Basándose en que Medina trabajaba en el Congreso, José Gaos afirmó en alguna ocasión que éste tenía una vocación política, de la que su interés por la sociología sería una expresión vicaria, como nos explica Andrés Lira (1986: 23, 1989: 342). Tal vez Gaos, que no era

precisamente un admirador de las ciencias sociales, insinuaba que la sociología y la ciencia política eran sucedáneos de la política más que una rama del conocimiento. No creo, sin embargo, que Medina haya visto el puesto que tuvo durante la II República de Letrado en el Congreso como un trampolín para una carrera política, sino como una manera muy honrosa de ganarse el sustento que no obtenían de su trabajo en la universidad —el puesto de Letrado de Cortes sigue siendo uno de los más prestigiosos para los juristas españoles—. Otro indicio de que Medina no perseguía una carrera política sino una académica son sus intentos repetidos por obtener becas al extranjero durante los movidos años de la II República.

En 1932 y de nuevo en 1933 Medina solicitó a la Junta de Ampliación de Estudios que le asignase una plaza de lector de español. En las solicitudes, Medina muestra su interés por las novedades filosóficas de aquellos años y fundamentalmente por la hermenéutica fenomenológica (Edmund Husserl y Martin Heidegger), como la mayoría de sus colegas, aunque Medina menciona también otras corrientes, como la “*Verstehen*”, de la que Weber derivó su *verstehende Soziologie* o sociología comprensiva. En 1935 y otra vez en 1936, la segunda con éxito, solicita una beca para estudiar la sociología estadounidense ya fuera en las universidades de Columbia y Chicago, o en la de Londres, donde al menos tendría acceso a la bibliografía relevante (y a ciertas figuras como Karl Mannheim, Bronislaw Malinowski, Morris Ginsberg...). Sin embargo, aunque Medina obtiene la beca de la Junta nunca llega a disfrutarla porque estalla la guerra civil española.

Mientras que nos es posible saber dónde está Medina y cómo se gana la vida en sus primeros años de vida académica es más difícil saber qué y en qué piensa, puesto que el nombre de Medina además ha quedado asociado, como se dijo, a las traducciones publicadas por el FCE de Max Weber (y de Karl Mannheim, Alfred von Martin, Werner Sombart y otros) y además su propia obra tiene una gran deuda con Weber, sería conveniente establecer por qué y desde cuándo —antes

o después de la guerra civil— la sociología de Max Weber adquiere un lugar axial en la idea que tiene Medina sobre la sociología. La valoración de Medina sobre el autor de *Economía y sociedad* es importante para entender el significado de Weber en el ambiente intelectual español en los años veinte y treinta y, lo que es más importante, para entender cómo la obra de Weber llega a formar parte de la sociología latinoamericana.

La cuestión de cuándo Weber se vuelve un interés intelectual fundamental de Medina, no se puede dilucidar con seguridad, debido a las fuentes que conocemos. Mi posición, sin embargo, es que probablemente fue Karl Löwith quien durante su estancia en Marburgo le hizo ver la importancia de Weber (Morcillo Laiz, 2008: 157). Cuando en 1934 Medina comienza a enseñar sociología, Weber y varios de sus epígonos ya tiene un papel significativo en su manual inédito, *Introducción a la sociología contemporánea*, así como lo tiene en su actividad como editor y traductor para la *Revista de Derecho Privado* (Moya López y Morales Martín, 2008). De acuerdo con una de sus cartas a la Junta de Ampliación de Estudios, dicha revista debía publicar en 1936 libros, entre otros, de Karl Mannheim, Robert Michels, Paul F. Lazarsfeld, Marie Jahoda y Max Weber mismo, con quien todos ellos tenían deudas intelectuales de diversa entidad. Medina mismo se encarga de traducir *La transformación de las capas sociales después de la guerra* de Michels, durante años amigo y protegido de Weber; la traducción quedó inédita (carta del 5 de febrero de 1936 y su curriculum vitae, probablemente de 1939, expediente del AHCM, foja 55). La que sí apareció en 1933 fue la versión que había hecho Medina de Gustav Radbruch, uno de los autores fundamentales para entender la teoría de la acción de Weber. Otro libro de Radbruch, traducido por Recaséns Siches, había sido publicado anteriormente con un prólogo de Fernando de los Ríos, quien ya en 1926 cita elogiosamente la tesis de Weber sobre el protestantismo y el capitalismo (Ruano de la Fuente, 2006: 149-150). A finales de los veinte cuando

Recaséns quiere dar los nombres de los mejores alemanes en las ciencias sociales nombra a Weber y Simmel como sociólogos, a Hermann Heller como filósofo del derecho (Recaséns Siches, 1927: 4, 18). De los Ríos y Recaséns fueron mentores de Medina, en cuyo tribunal de oposiciones estuvieron, y a quienes Medina mencionaba cuando necesita que alguien diera referencias de él. Por cierto que en el Madrid de la preguerra otra presencia intelectual fuertemente ligada a Weber fue Hermann Heller. El que había sido mentor de Francisco Ayala en Berlín, llegó a Madrid invitado por éste y por Adolfo Posada, donde muere poco después. Finalmente, otra puerta de entrada para Weber fueron seguramente las estancias de Manuel García-Pelayo con Eric Voegelin y Carl Schmitt, dos autores cuyas propuestas antitéticas para las ciencias sociales nacen de Weber. No se puede negar que el párrafo anterior sólo presenta indicios en torno a qué significaba Weber para Medina Echavarría y los juristas españoles de los años veinte y treinta. De hecho, Juan José Morales Martín, quien está escribiendo una tesis doctoral sobre Medina, ha afirmado que:

Dicha estancia en la universidad alemana (Marburgo, áml), sin embargo, fue decisiva para el acercamiento de nuestro autor a la filosofía fenomenológica. José Medina no integró —cosa bien distinta a recibir el pensamiento de un autor— a Max Weber hasta tiempo después, cuando empezó a madurar su proyecto teórico en Puerto Rico y lo pudo desarrollar en la CEPAL de Santiago de Chile. (Morales Martín, 2009: 141)

Sin duda, Morales tiene razón en que Medina no es capaz de conseguir una verdadera adaptación de Weber relevante para América Latina ni en su periodo mexicano ni antes del mismo. Sólo décadas después de su paso por Marburgo, en los sesenta, Medina encuentra su “tema latinoamericano”, el desarrollo y la modernización, y en ese encuentro Weber juega un papel fundamental, como el mismo Morales indica, (véase Morales Martín, 2009: 141-143 e infra). Sin

embargo, su diferenciación entre “recibir el pensamiento” e “integró” o “incorporar a Max Weber dentro de su pensamiento”, necesita ser precisada para tratar de explicar cómo Medina en los años sesenta llega a convertirse en el intérprete de Weber más importante en lengua española, décadas después de haberlo traducido. En todo caso, independientemente de si Medina reconoció la importancia de Weber gracias a Löwith o si fue Recaséns u otro colega, quien lo convenció de la misma, o si Medina llegó a tal conclusión por su cuenta, el hecho es que cuando éste llega a México su interés intelectual fundamental es la obra de Weber. Sólo así se explica que a meses de llegar quiera ofrecer un curso sobre “Max Weber: Metodología y sistema” y que al año ya esté embarcado no sólo en la traducción de *Economía y sociedad* sino en escribir un libro sobre Max Weber.<sup>1</sup>

Desde mi punto de vista, Medina continúa en México con actividades intelectuales anteriores a la guerra.

### *México: de un exilio a otro*

Al estallar la guerra civil, Medina es un joven académico cuyas publicaciones y carrera universitaria están vinculadas a la filosofía del derecho, a la par que ha desarrollado un enorme interés, del que aún faltan por llegar las publicaciones, en la sociología alemana —en particular, Weber— y en la estadounidense. Medina pasa el año 1938 y posiblemente parte del anterior en Varsovia en la legación española, al servicio de la república. Al caer la II República, Medina junto con su esposa Nieves Rivaud Valdés e hijo, José, llega a México vía Estocolmo y Nueva York. Apenas se instala en México, Medina comienza a desarrollar una actividad intensa y extensa. Las cartas aquí reuni-

<sup>1</sup> Véanse las cartas de Medina Echavarría a Alfonso Reyes del 11 de diciembre de 1939 y 27 de diciembre de 1940, AHCM.

das dejan claro que no pudo haber muchos momentos de asueto en aquellos siete años en México. Como miembro de La Casa de España y por mandato de ésta, Medina se dedica a la docencia en la Universidad Nacional Autónoma de México, en algunas dependencias de diversas Secretarías de Estado y en distintas universidades de algunos estados de la República, pero también a publicar lo que quedó de un manuscrito que había terminado en Madrid en 1936, *Panorama de la sociología contemporánea*, a escribir un libro que será *Sociología: teoría y técnica*, a traducir *Economía y sociedad* y a escribir un libro que nunca apareció titulado “Max Weber”. Además, como le escribe Medina a Alfonso Reyes en la carta de diciembre de 1940,

V. también sabe Sr. Presidente que vengo trabajando hace tiempo en la dificultosa traducción del primer tomo de la obra de Max Weber “Economía y Sociedad” que espero pueda salir pronto para la imprenta.

Sus otras ocupaciones nacen de su puesto como responsable de la colección de obras sociológicas del Fondo de Cultura Económica, una entonces joven empresa editorial, que en aquellos años refleja las necesidades y energía de una generación de mexicanos universitarios encabezada por Daniel Cosío Villegas, que también se nutre de lo hecho y lo pensado *ante bellum* en algunas editoriales y revistas españolas como la *Revista de Occidente*, *Labor* o la misma *Revista de Derecho Privado*. Con ellas el FCE comparte no sólo colaboradores —José Gaos, Manuel Sánchez Sarto, Eugenio Imaz o Manuel Pedroso, Wenceslao Roces o Medina mismo— sino también autores publicados —Weber, Heller, Kelsen, Mannheim, Sombart—. La propuesta editorial de Medina parte de su concepto de las ciencias sociales, además revela, como la del FCE en general, un compromiso con la democracia. En la correspondencia de Daniel Cosío Villegas pero también del personal del FCE como Vicente Herrero queda clara la preferencia por escritores identificados con esta causa. A la inversa, algunos autores

—como Harold Laski y Joseph Schumpeter— favorecen al FCE por verlo como una empresa de Republicanos españoles y mexicanos progresistas. Aparte de *Economía y sociedad*, Medina traduce varios libros para el FCE como la biografía de *Durkheim* escrita por Harry Alpert, *Diagnóstico de nuestro tiempo* de Mannheim y partes del *Diccionario de sociología* de Henry Pratt Fairchild.

Medina continúa sus trabajos como autor y editor, mecido por los avatares cambiarios y postales que afectan al FCE, sus difíciles relaciones con la UNAM y las (des)venturas presupuestarias de El Colegio de México (Lida and Matesanz, 1990; Díaz Arciniega, 1994). En los primeros años de los cuarenta las restricciones cambiarias en la mayoría de los países de habla hispana eran tan fuertes que el FCE no podía repatriar el importe de la venta de sus libros. Por el contrario, el FCE no podía enviar dinero a sus autores como Alfred Weber o Walter Krickeberg (o a los deudos de sus autores, como Marianne Weber o Corina Sombart) en la Alemania ocupada por lo que abonaba por medio de cajas de alimentos, los llamados *CARE-packets*, los derechos de autor. Por ejemplo, pagar al autor de la *Sociología de la cultura* requirió el concurso de Francisco Giner de los Rios, de Boris Goldenberg y de Daniel Cosío Villegas mismo (carta de Giner a Cosío del 21 de octubre de 1947, AHFCE). Éste dedicó en aquellos años gran parte de su energía a solucionar ese tipo de problemas, a la vez que su legendario genio contribuyó a que se perdieran los derechos de libros extraordinario como *The Structure of Social Action* de Parsons (véanse los legajos 46 y 47 del exp. McGraw Hill, AHFCE). En 1943 llega un cambio laboral importante para Medina, que en realidad representa el inicio del final. A partir de ese momento tiene una licencia sin sueldo de la UNAM para hacerse cargo del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, con lo que esta institución pasa a tomar un lugar aún más central en la vida de Medina. En cualquier caso, su paso por la UNAM estuvo plagado de dificultades, empezando por los horarios de los cursos y siguiendo por su exclusión de los gremios de la misma

(cartas del 12 de noviembre de 1939 y 23 de abril de 1941), pero sobre todo porque Lucio Mendieta y Núñez, director del Instituto de Investigaciones Sociales, terminó por ver en Medina Echavarría a un rival (Alarcón Olguín, 1991: 67). Los distintos referentes —Sorokin para Mendieta y Núñez y su Instituto, Weber para Medina y el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México— quedan claros muy pronto. A esta cuestión se refiere Medina sin nombrarla en el prefacio a *Economía y sociedad*, cuando justifica su escueta presentación de Weber en los arraigados prejuicios contra su obra que se aprecian en los ataques a la tesis weberiana sobre el protestantismo y el capitalismo que, basándose en Sorokin, torpemente orquesta René Barragán, un miembro de dicho Instituto (Barragán, 1939). La rivalidad académica entre Mendieta y Núñez y Medina, que ha sido corroborada en distintas ocasiones por Óscar Uribe Villegas, estrecho colaborador de Mendieta y Núñez, explicaría, tal vez, el que Mendieta y Núñez se interesaran por temas nuevos para él como por partidos políticos (Mendieta y Núñez, 1946) y las burocracias (Mendieta y Núñez, 1941), trabajo para el que se hizo traducir, por Óscar T. Richter, las páginas relevantes de *Economía y sociedad*. En suma, los motivos precisos son difíciles de establecer con certeza, pero lo cierto es que a partir de 1942 (y hasta 1951) Medina Echavarría desaparece de la *Revista Mexicana de Sociología* (Alarcón Olguín, 1991: 67). Aunque después de *Sociología: Teoría y técnica* (1941) y *Responsabilidad de la inteligencia* (1943), no tiene acceso a la *Revista* de Mendieta ni vuelve ya a publicar más en el FCE, Medina encuentra salida para sus trabajos en *Jornadas*, su otro gran logro editorial. Durante tres años Medina es director del Centro, profesor del Colegio, traductor y editor. En éxitos y fracasos son los tres años decisivos de su estancia en México, los que marcarán su futuro (y en parte el de la sociología en español).

La propuesta para la disciplina que en aquellos años hace Medina a través del Centro de Estudios Sociales se caracteriza por combinar la sociología de Weber, algunos temas de la Escuela de Chicago, los

métodos de investigación empírica —en particular las encuestas— y del otro una concepción de las ciencias sociales como aliadas de la democracia. Si bien es cierto que Medina nunca hizo una declaración programática, su Colección de Sociología para el FCE es un testimonio implícito y el plan de estudios del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México es explícito. Este documento no sólo da fe de todo lo anterior sino que incluía, discretamente, como uno más entre sus cursos, el de “Democracia, principios e instituciones”. Lo que nos puede parecer obvio no lo era en los años cuarenta bajo el régimen autoritario mexicano (y aún menos lo hubiera sido en la España de la posguerra).

A pesar del carácter pionero del Centro, o precisamente por eso, después de tres años desaparece. Las dificultades académicas, por la desigual calidad de los estudiantes, y presupuestarias, por el en aquel momento escaso dinero, llevan al cierre del Centro de Estudios Sociales en 1946. Aunque durante ese año Alfonso Reyes y Daniel Cosío trataron de que la Rockefeller Foundation apoyase a Medina mientras su situación dentro de El Colegio se aclaraba, éste se fue primero en otoño de 1945 por unos meses a Colombia y más tarde, en julio de 1946 y para no volver, a Puerto Rico. Con ello Medina deja de ser el forastero, “el nómada potencial, que aunque no se ha marchado, no ha superado totalmente la soltura del ir y venir” (Simmel).

### *Vida académica en los confines de América*

De qué hizo Medina en los seis años de Puerto Rico poco se sabe. Las cartas aquí presentadas hablan de las dificultades intelectuales y climáticas, así como de la nostalgia, más que de una España hundida en un catolicismo militar y casposo, de la vida intelectual de la Ciudad de México, animada por otros exiliados españoles como él. Sin embargo, el Puerto Rico de los años cincuenta por donde pasó la flor y nata del

exilio español sociológico y literario, no debía ser un mal lugar para Medina. *Presentaciones y planteos. Papeles de sociología* (1953) es el libro en que quedan publicados los trabajos de aquellos años, justo después de que Medina se marchase a Chile. ¿Por qué un profesor de la Universidad de Puerto Rico deja su puesto para asumir una tarea humilde de editor al otro lado de América, en Santiago de Chile? Seguramente fue el cansancio del ambiente isleño, provinciano y “yankee” [carta 130], el que llevó a Medina Echavarría a aceptar un humilde puesto en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), a asumir la desagradecida labor de corregir el estilo de los economistas cepalinos.

Gracias a su llegada a Santiago de Chile en 1952 Medina empieza una nueva fase como autor y como docente durante la cual contribuyó decisivamente a la sociología latinoamericana. Después de algún tiempo, Medina consigue atraer el interés de los economistas de la CEPAL hacia los aspectos sociales del desarrollo (carta a Armando Orfila Reynal del 6 de octubre de 1955). En dicha organización se crea una División de Asuntos Sociales, la cual está llamada a progresar y con ella Medina, quien queda a cargo del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), siempre dentro de la CEPAL. Santiago de Chile resulta, como México por un tiempo, tierra de promisión: de 1957 a 1958 Medina participa en la fundación y se hace cargo de la Escuela Latinoamericana de Sociología dentro de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), cuyo primer curso se inaugura en 1959 con Medina como director, quien después retorna a la CEPAL y de allí al ILPES.

Entre principios de los cincuenta y de los sesenta, Medina pasa de ser un editor de la CEPAL, conocido fundamentalmente por haber sido como director de la Colección de Sociología del Fondo, a una figura influyente que ha trabajado en tres instituciones fundamentales en aquel entonces para las ciencias sociales latinoamericanas, la CEPAL, FLACSO e ILPES (Gurrieri, 1980: 135; Faletto, 1996; Morse,

1996: 113; Blanco, 2005: 34-5, 38-39; Reyna, 2007). Además de los méritos de Medina la explicación de su progreso está relacionada con el que en aquellos años, Santiago de Chile se convirtiera en un crisol de ideas sobre el desarrollo, entre otras cosas, debido a que los organismos regionales de la ONU tienen su sede allí. Chile, además, representaba una isla de democracia rodeada de dictaduras. Durante estos años aparece *Consideraciones sociales sobre el desarrollo* (1964) un trabajo sobre América Latina, pero que rezuma Weber.

Ya desde los primeros años de los sesenta, Medina Echavarría se estaba quedando al margen de la sociología latinoamericana. Mientras él se mantiene fiel a su enfoque weberiano, apegado al liberalismo de viejo cuño y a un estilo de escritura ensayístico, la disciplina seguía expuesta a los efectos duraderos del funcionalismo parsoniano, de la sociología científica y sus excesos, pero sobre todo al ascenso del marxismo (Gurreri, 1980: 18; Fuenzalida, 1983; Rabotnikof, 1995: 34-35). Tras la jubilación y el golpe contra Allende, Medina y su mujer vuelven a Madrid, pero Víctor Urquidi nos relata un melancólico encuentro con Medina en la calle Velázquez que sugiere que Medina descubrió al volver a Madrid que “aquel lugar ya no existía” (Enrique Fierro *dixit*). Medina trabaja con Manuel Lizcano en el Instituto de Sociología y Desarrollo del Área Ibérica (ISDIBER), pero apenas nadie lo conoce en Madrid, Echavarría y tal vez él, como Max Aub, no reconoció a aquellos españoles. Después de un largo camino, Medina parte de nuevo a Santiago de Chile, su particular Ítaca, donde muere en 1977.

### *Consideraciones weberianas sobre el desarrollo*

Al igual que en las décadas anteriores, los trabajos santiagueños de Medina Echavarría muestran la amplitud de temas tratados por Weber, al que se refiere continuamente, nombrándolo o no. La diferencia es que estando en la CEPAL, su trabajo, impreso con su nombre o

como documento interno, gana mayor visibilidad, no obstante los dos manuales que había publicado en México ya habían tenido cierta repercusión, al igual que sus trabajos sobre intelectuales, sobre la universidad, y la planificación. Estos trabajos sobre la universidad y sobre los intelectuales, más los que se refieren a planificación, son en parte la respuesta de Medina a las contribuciones de Weber y Mannheim a temas como la sociología de los intelectuales, la posibilidad de utilizar el conocimiento social para orientar las decisiones políticas, y la relación entre planificación económica y democracia que toman un nuevo significado en el contexto de la (pos)guerra y de América Latina (Medina Echavarría, 1943, 1953), un tema muy bien estudiado por Alejandro Blanco (Blanco, 2008).

Aquí me voy a centrar en la obra característica del periodo cepalino de Medina, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, escrita en Santiago de Chile. El punto de partida de *Consideraciones* es claramente weberiano pues el libro discute la relevancia económica, de los factores sociales entendidos como estructuras gubernativas, sistemas electorales, ideologías pero sobre todo el *ethos* de las clases medias latinoamericanas y de sus empresarios para el desarrollo. Medina toma esa diferencia de inicio de la sociología económica en la que Weber distingue entre “gestión económica” y “acción económicamente orientada” (Weber, 1944: 58-63). Como han explicado Enzo Faletto y Adolfo Gurrieri, el interés de Medina en mecanismos causales del desarrollo situados fuera del foco de los economistas neoclásicos se inspiró en los esfuerzos de Weber, para determinar la inadecuación o adecuación de actividades no económicas al capitalismo (Gurrieri, 1980: 19; Faletto, 1996: 193). Pasando del *leitmotiv* del libro a aspectos más particulares inspirados por Weber, Medina Echavarría se interroga sobre quienes son los empresarios que están impulsando el desarrollo económico en México y Brasil, incluyendo las “figuras de transición” previas al capitalismo en América Latina y Brasil (84-5), el paso de la dominación patri-

monial a la legal (34) o el papel de la racionalidad en las políticas para el desarrollo (113).

El libro trata algunos temas más, a veces rozando el diletantismo, pero quiero llamar la atención sobre un pasaje dedicado a la hacienda y la decadencia del sistema económico y de dominación en torno a la misma (30-38). La importancia del concepto para Medina ha sido mencionada en diferentes ocasiones, pero merece la pena destacar sus vínculos con la sociología de Weber. Sus páginas sobre la hacienda no sólo constituyen una interpretación de las consecuencias de la transformación económica y decadencia de la hacienda sino también para las formas de dominación asociadas a ésta, para el *ethos* de los hacendados, “la existencia señorial”. A través de la hacienda, Medina Echevarría explora también las relaciones entre campo y ciudad en América Latina. Es decir, está investigando los efectos económicos de las acciones económicamente orientadas o instituciones económicas de segundo orden, las formas de dominación asociadas a la economía de la hacienda, y las consecuencias de un *ethos* económico marcado por la hacienda y la Iglesia. El peso de ambos en las actitudes económicas de los latinoamericanos permanecía inexplorado hasta que Medina escribe (1961).

En este pasaje sobre la hacienda, la inspiración weberiana viene de los trabajos sobre la decadencia de Roma. La primera obra de Weber traducida al español condensa de manera accesible su extenso trabajo sobre la agricultura romana del imperio (Weber, 1926 (1896)). Es cierto que Medina se basa también en la obra de un historiador español (Reglá and Céspedes de Castillo, 1957) y que el tema de la hacienda había irrumpido en la historiografía del continente ya diez años antes (Chevalier, 1952), pero los parecidos con el trabajo de Weber predominan. Según éste, el final de la expansión imperial romana trae consigo una escasez de esclavos y con ello el declive de dicha civilización. La transformación económica se deja ver por doquier, en la agonía de las ciudades, en el desplazamiento de la población de

las áreas urbanas costeras a las rurales del interior, en el fin del instituto del municipio como la unidad mínima territorial en que se divide el imperio, en el surgimiento de las haciendas desvinculadas de dichos municipios y finalmente en la transformación de los vínculos de esclavitud en lazos de servidumbre. En ellos se aprecian no sólo rasgos económicos sino una transformación de las relaciones de parentesco y propiedad. En otras palabras, dirigidas éstas a los argentinos: “Como está en agonía la economía colonial, así el resto de esta forma de vida” (José Ortega y Gasset). En suma, para la obra de Weber es de gran importancia las explotaciones agrícolas cuyas transformaciones usa para entender procesos de cambio mucho más amplios.

En modo paralelo, Medina Echavarría usa como motivo el ocaso de la hacienda para estudiar el paso de la dominación patrimonial a la legal, de la tradición a la modernidad, de las oportunidades que surgirían para individuos con un *ethos* económico distinto al de los hacendados (y tal vez más cercano al del empresario: recuérdese que Weber construye su sociología mediante la contraposición de hacienda y explotación o empresa). Así llegamos a otro tema sugerente en *Consideraciones sociológicas*, igualmente vinculado a Weber, el llamado “dilema de la simultaneidad”, o el llevar a cabo, en Europa y Estados Unidos sucesivamente y en América Latina simultáneamente, el paso al capitalismo, la construcción del Estado y la movilización política de las masas e incluso la integración regional (Medina Echavarría, 1967: 23, 26-28; Offe, 1991; Merkel, 2007). Por ponerlo de un modo atrevido, mientras que Weber se pregunta por las peculiaridades del desarrollo de Occidente comparado con el de otras civilizaciones, Medina se pregunta por las diferencias entre el desarrollo latinoamericano y el resto de Occidente.

A Medina Echavarría corresponde el mérito de haber construido una sociología latinoamericana del desarrollo a partir de Max Weber; pero para entender su contribución es preciso también analizar el trabajo de sus estudiantes y colegas en Santiago de Chile.

*Una exitosa adaptación: el enfoque dependentista*

Frente a los problemas para la institucionalización de Weber ocasionados por la salida de México de Medina Echavarría, su sociología del desarrollo *a la Weber* resulta pobre compensación. Pero Medina Echavarría no sólo fue autor sino maestro y colega de muchos sociólogos latinoamericanos de la generación posterior, entre ellos Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto. En su versión, la más influyente, del enfoque dependentista, utilizan categorías weberianas para analizar las respectivas alianzas entre intereses, ideologías y burocracias (Cardoso and Faletto, 1969; Cardoso, 1977b: 12). Cardoso ya había leído a Weber antes de su exilio en Santiago (Cardoso, 1977b: 10; Garcia, 2004: 290). Diversos testimonios, incluidos los de Cardoso, y Faletto, señalan que fue Medina Echavarría quien trajo a cuento la utilidad de Weber para el tipo de análisis a que se aspiraba (Cardoso, 1977a: 115; Faletto, 1996: 193). Un europeo que visitó el ILPES en 1968 describió así lo que encontró:

un grupo de sociólogos relativamente jóvenes de todas partes de América latina [...], los cuales [...] bajo la dirección [...] de José Medina Echavarría discutían juntos un nuevo enfoque para el análisis de la historia y situación de los países latinoamericanos en desarrollo, el llamado enfoque de la dependencia [...]. A este grupo pertenecían el chileno Enzo Faletto y el brasileño Fernando Henrique Cardoso. (Urs Müller-Plantenberg en el anuario del *Lateinamerikanisches Institut* de la *Freie Universität Berlin*: <http://www.jahrbuch-lateinamerika.de/lai.htm>)

A principios de los años sesenta, la opinión de Medina Echavarría tenía peso porque gracias a su trayectoria dentro de la CEPAL, FLACSO e ILPES había dejado de ser un *outsider* dentro de la escena sociológica santiaguense. Ello se aprecia entre otras cosas en la talla de sus colaboradores. Medina Echavarría y Cardoso empiezan a colaborar

en estudios sobre las actitudes del empresariado, incluso antes de que Cardoso se fuera a trabajar a la CEPAL en 1964 (Cardoso, 1982: 116). Años antes de la llegada de Cardoso a Santiago, Medina Echavarría ya había introducido a su alumno de FLACSO, Faletto, en la sociología weberiana (Reyna, 2007: 4). De dicha colaboración nacería un libro escrito por ambos (Secretaría de la CEPAL, 1963), tal vez con la colaboración de Luis Ratinoff. Según José Luis Reyna, Cardoso se inspiraría en esa obra publicada por la CEPAL para escribir, él solo, la primera versión del libro que luego sería publicado bajo el nombre de ambos (Cardoso and Faletto, 1969; Reyna, 2007: 3). El manuscrito de Cardoso se titulaba “El proceso de desarrollo en América Latina: hipótesis para una interpretación sociológica” (Reyna 2007: 4).

No sólo las conexiones intelectuales sino también las ideas del libro de Cardoso y Faletto avalan el peso de las ideas weberianas en el enfoque de la dependencia. Ellos son los que dan el toque de calidad al trabajo de Cardoso y Faletto, aunque a menudo se enfatice la conexión marxista de ambos autores (Hodara, 1983: 303; Love, 1990; Rabotnikof, 1995: 36). La columna vertebral del libro son varios tipos ideales de desarrollo en América Latina después de la colonia cuya historia es dividida en tres etapas: “expansión hacia fuera”, “transición”, y “consolidación del mercado interno” (Cardoso and Faletto, 1969: vii). El énfasis en siglo y medio de historia política y económica refleja el convencimiento de que las opciones abiertas a las élites gobernantes dependen de las decisiones que tomaron en el pasado, a la vez que de la imposibilidad de explicar la una sin la otra. Asimismo, la diferencia entre distintos tipos de intereses, latifundistas, exportadores, sector agrario anticuado, minería y extracción, burocracias de diversa índole... distancia a Cardoso y a Faletto de la idea más chata de trabajadores contra burguesía, ya se encuentren éstos en América Latina o en Europa. A la vez, el análisis de esta variedad de intereses les permite dar el paso de explorar también las consecuencias de las alianzas entre ellos —por ejemplo el sector agroexportador dinámico con

latifundistas; agricultores orientados al mercado interno con burguesía rural—. A este respecto resulta crucial la diferenciación entre distintas configuraciones, es decir, las diferentes alternativas posibles en un país dependiendo de si la burguesía retuvo cierto control de la economía o si, como en las de enclave, los productores locales fueron completamente desplazados por compañías extranjeras (42, 48). Dentro de cada uno de estos dos grupos diferentes alianzas de intereses fueron posibles dependiendo de la diferenciación interna de la economía respectiva y de la organización de los grupos sociales (57). Por ejemplo, para un país específico sus opciones después de la crisis del 29 dependen del grado de incorporación al sistema político de las clases medias y otros grupos sociales (80). En resumen, Cardoso y Faletto analizan diferentes países para señalar las líneas generales de su historia, es decir, usan tipos ideales para detectar los factores que explican las diferencias en el desarrollo de los países de América Latina (65, 85-6).

### *México: La recepción tardía*

Pocos años después de que la teoría de la dependencia comenzase a ser discutida en América y Europa, repunta el interés por Weber en México. En parte, éste nace de la reinterpretación de Bendix, en el congreso en Heidelberg en el cual se conmemoraba el centenario de su nacimiento, y de El Colegio de México, en donde el peso de los exiliados mantuvo un constante interés en la obra Weber. En dicho centro, profesores como Rafael Segovia hacen de puente generacional. Al contacto con Weber en El Colegio le suceden encuentros durante de su estancia en París y de sus lecturas de Raymond Aron. Mientras que los historiadores en Estados Unidos y Alemania desde los sesenta ya usaban el concepto de patrimonialismo para estudiar la colonia y el siglo XIX, entre los historiadores mexicanos, las obras de don Moisés González Navarro (1983) y Fernando Díaz Díaz (1972) daban

muestra de cómo el concepto de la legitimidad carismática podía utilizarse en trabajos sobre los caudillos mexicanos (Serrano Ortega, 1993). Como queda claro en el escrito que abre este volumen, González Navarro había estado en el Centro de Estudios Sociales, donde escuchó a Medina disertar sobre Weber, pero luego pasó a trabajar como historiador en El Colegio donde Díaz Díaz fue estudiante suyo. Los trabajos de ambos parten de la adecuación entre el tipo ideal de la legitimidad carismática y las trayectorias políticas de caudillos como Antonio López de Santa Anna y constituyen un testimonio de la continuidad en el estudio de Weber dentro de El Colegio de México.

La recepción de Weber en el país sólo adquiere una nueva dimensión cuando en 1973 Luis F. Aguilar empieza a ofrecer cursos de teoría sociológica en la UNAM, así como ocasionalmente en la ENEP-Acatlán (Aguilar Villanueva, 1988; Rabotnikof, 1995). Otros intermediarios de este nuevo interés en Weber fueron José María Pérez Gay, Francisco Galván y Luís Cervantes. Común a todos ellos es el haber pasado largos años de su vida en Alemania en el caso de Aguilar de haber incluso empezado una carrera académica en dicho país de la mano de Ernst Bloch. Los frutos de esta tardía recepción de Weber se empiezan a ver en diversas publicaciones, primero en la *Revista Mexicana de Sociología* (Lerner de Sheinbaum, 1979, 1984, 1985) y más tarde en *Sociológica* (Gil Villegas, 1986; Rabotnikof, 1986), finalmente en los libros de la UNAM (Rabotnikof, 1989) y en los libros del FCE (Zabludovsky, 1989a; Lerner de Sheinbaum, 1993). Estas contribuciones se distinguen porque usan la teoría weberiana para comprender rasgos de la sociedad mexicana de aquel momento, como la corrupción, el presidencialismo o la crisis del Estado priísta (Zabludovsky, 1989b, a; Zabludovsky and Girola, 2002: 204). Por ejemplo, Gina Zabludovsky muestra cómo los cargos públicos, si bien no llegan a ser hereditarios, adquieren rasgos patrimoniales cuando se usan para el enriquecimiento personal (1989a). A pesar de que la recepción de Weber es amplia, algunos temas, como la sociología de las religiones y de la cultura, reciben menos atención (Zabludovsky and Girola, 2002: 208).

La presencia de buenos conocedores de Weber en la UNAM tiene un significado especial, ya que no sólo se trata de la universidad más grande de América Latina sino que allí se fundó el primer Instituto de Investigaciones Sociales y la revista disciplinaria más antigua en español, la *Revista Mexicana de Sociología*. Además en la UNAM trabajaron las principales figuras de la sociología mexicana: Lucio Mendieta y Nuñez y Pablo González Casanova. Mientras que puede caracterizarse al primero como un positivista que cree en la ciencia para mejorar al país, González Casanova estaba más cerca del marxismo crítico (Sefchovich, 1989; Girola and Olvera, 1995: 81, 82-83; Tenorio Trillo, 1999: 1167-1170; Olvera Serrano, 2004: 41-73). El que ellos fueran los personajes dominantes en las ciencias sociales mexicanas entre los cuarenta y los ochenta hizo difícil que se tomase en cuenta la obra weberiana. Es cierto que en la *Revista Mexicana de Sociología*, Medina y los exiliados españoles siempre pudieron publicar sus contribuciones así como que la revista hizo un número en homenaje a Weber en 1965, pero también lo es, como ha dejado claro Lidia Girola, que los exiliados y los positivistas mexicanos estaban sentados en “mesas separadas” (Girola and Olvera, 1995: 81, 82-83). Las dificultades para un diálogo que pudiera dar lugar a investigaciones empíricas basadas en Weber tenían también un reflejo en la enseñanza en la UNAM. A falta de un análisis detallado de los planes de estudio, parece que entre los cursos de Medina en los cuarenta y los de Aguilar en los setenta en la UNAM, sólo un docente enseñaba aspectos de la obra de Weber que iban más allá de los metodológicos (Sánchez Sarto, 1942 (1923): vii). Sólo en el momento en que Weber deja de ocupar un espacio anecdótico en los programas de la UNAM se da la oportunidad de que docentes conocedores tanto de Weber como de México hagan ver a los estudiantes la utilidad del primero para entender el segundo; así surgen investigadores capaces de usar su obra para analizar la realidad mexicana. Para terminar, otras circunstancias ayudan en esta recepción tardía de Weber. En contraste con los reveses que experimentó

Medina Echavarría, en los setenta el interés en Weber se acrecenta en un momento de expansión no sólo de la UNAM sino de las universidades mexicanas, las cuales ofrecen empleo a jóvenes sociólogos y surgen nuevas revistas. La transmisión de ideas sociológicas tiene su propia ecología; su institucionalización requirió que éstas estuvieran presentes no sólo en un centro pequeño y elitista como El Colegio de México, sino en varias facultades más grandes dentro del país.

*Conclusiones: outsiders, Weber, y la sociología latinoamericana*

Las cartas recopiladas en este volumen dejan algunas incógnitas importantes respecto a José Medina Echavarría y su lugar en la sociología en México y en América Latina. A menudo podemos ver qué decisiones tomó, pero casi nunca es posible entender sus motivos últimos. La primera de las incógnitas es cómo y cuándo llega Medina al convencimiento de que la sociología de Weber debía ser el fundamento de las ciencias sociales, como lo fue en su Centro de Estudios Sociales. De relevancia general para la sociología de las ideas son otras cuestiones. De un lado, por qué Medina no encuentra un lugar permanente ni en El Colegio de México ni en la UNAM, por qué Medina es siempre el forastero, “el que llega hoy y mañana se va” (Simmel), hasta que se va a Puerto Rico. Del otro lado, por qué aunque Medina nunca escribiera el libro sobre Weber planeado ya desde 1940, sí contribuyó décadas más tarde, estando en la CEPAL, a la sociología del desarrollo desde una perspectiva weberiana y a la adaptación latinoamericana de la obra de Weber vía la teoría de la dependencia. En vista de las limitaciones de las fuentes, fundamentalmente de esta correspondencia, podemos recurrir a los estudios sociológicos sobre los forasteros, —el *die Fremden, the outsiders*—, y sobre la difusión de ideas para tratar de entrever lo que ocurrió.

El episodio de Medina Echavarría en México puede resumirse diciendo que, debido a las dificultades primero con Mendieta y Núñez y

luego con Cosío Villegas, él nunca deja de ser un *outsider*, nunca llegar a pertenecer a ese grupo reducido de “caudillos sociológicos” que están al frente de su propio proyecto académico, como sí lo estuvieron Mendieta y Núñez con el Instituto y Cosío Villegas con su *Historia moderna de México*. Tampoco llega Medina a tener una cátedra en la UNAM como la tuvieron Recaséns y más tarde Gaos. En resumen, “*Outsiders are the nonmembers*” (Merton, 1972: 21). Las diferencias entre la trayectoria de Medina y la de sus compañeros de exilio se explica en parte porque tanto la filosofía como la jurisprudencia eran disciplinas ya fuertemente institucionalizadas en México durante los años treinta. Por el contrario, Medina tuvo que buscar un hueco en una disciplina cuya principal forma de institucionalización en la educación superior mexicana era el Instituto de Investigaciones Sociales. Una mayor institucionalización no sólo hubiera implicado la existencia de más cátedras u otras organizaciones dedicadas a la sociología, aparte del Instituto de Mendieta y Núñez, sino que además habría seguramente beneficiado la propuesta weberiana de Medina, más amplia, sistemática y académica que la comtiana y positivista favorecida por Mendieta y Núñez. Eso es lo que estaba ya sucediendo en aquel momento en la sociología estadounidense (Camic, 1987; Vidich, 2000). Y ello porque la continuidad en la enseñanza y en la investigación que llegan con la institucionalización de una disciplina favorecen las formas de pensar más sistemáticas, como muestra la sociología del derecho de Weber en cuanto al pensamiento jurídico continental surgido de las universidades. A pesar de que las dificultades personales y organizacionales hicieron difícil el intercambio entre los sociólogos locales y los foráneos y con ello la institucionalización de la propuesta weberiana, hubo de todos modos, incluso dentro del conflicto, una cierta interacción entre los dos grupos, como muestran los artículos de tema weberiano de Mendieta y Núñez y de Barragán, aunque no surgiera nunca la síntesis que sí llegó de Chile. A las divergencias en el proceso de difusión pueden haber contribuido decisivamente las diferencias en el régimen político en ambos países. Si la propuesta webe-

riana de Medina para las ciencias sociales era compatible con el servicio al Estado hasta sigue ahora sin contestarse (Morcillo Laiz, 2008).

La primera adaptación latinoamericana de la sociología weberiana surge en torno a la CEPAL gracias a Medina, pero las circunstancias de dicho surgimiento sólo se conocen en sus rasgos más superficiales. Para usar un vocabulario y símiles de la sociología del conocimiento, en Santiago de Chile, Medina, con sus puestos en la CEPAL y en FLACSO, deja de ser un *outsider* para pasar a ser un *cosmopolitan*, es decir, es alguien que posee tanto influencia como referencias culturales de las que la sociedad receptora carece (Merton, 1968, 1972). Las referencias adquiridas en Marburgo y Madrid le permiten fungir como intermediario. Como la estancia de Medina en México muestra, no es fácil pasar de ser un *outsider* a un *cosmopolitan*. A Medina Echavarría le costó casi toda la década de los cincuenta convencer a la “sociedad receptora” —la CEPAL y sus colegas sociólogos— de la validez de su propuesta, lo cual no es sorprendente ya que la dificultad de la institucionalización de ideas estriba en conseguir que lo que intermediario posee sea considerado valioso por la mayoría receptora que vivió hasta entonces sin esas referencias culturales ajenas. Medina finalmente lo logra gracias a su contribución a la sociología del desarrollo, pero el proceso de institucionalización de Weber en América Latina continúa por medio de la teoría de la dependencia de Cardoso y Faletto. Su contribución confirma los papeles característicos que *outsiders* e *insiders* juegan en la adaptación de ideas: son estos últimos los que producen las adaptaciones locales de las propuestas que traen los de fuera. Por supuesto que la teoría de la dependencia no es lo mismo que la sociología weberiana, pero todo proceso de difusión implica adaptación: es en parte innovación (Alter, 2001). En haber finalmente logrado esa innovación, junto a lo contribuido en el FCE, reside el gran mérito de Medina.

Álvaro Morcillo Laiz  
Centro de Investigación y Docencia Económicas

## Bibliografía

- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (1988). *Weber: la idea de las ciencias sociales*. México, M.A. Porrúa.
- ALARCÓN OLGUÍN, Víctor Manuel (1991). *Notas sobre la obra de José Medina Echavarría. (Los caminos de una vocación.)* México, UNAM. Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública.
- ALTER, Norbert (2001). Diffusion, Sociology of *International Encyclopedia of Social and Behavioral Sciences*. N. J. Smelser and P. B. Balter. London-New York, Elsevier: 3681-3684.
- BARRAGÁN, René (1939). "Religion y economía en el pensamiento sociológico de Max Weber." *Revista Mexicana de Sociología* 1(1): 66-75.
- BLANCO, Alejandro (2005). "La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos." *Sociologías* 7(14): 22-49.
- BLANCO, Alejandro (2008). "Karl Mannheim en la formación de la sociología moderna en América Latina." *Estudios Sociológicos* XXVI(3): 393-431.
- CAMIC, Charles (1987). "The Making of a Method: A Historical Reinterpretation of the Early Parsons." *American Sociological Review* 52(4): 421-439.
- CARDOSO, Fernando H. (1977a). "José Medina Echavarría: El hombre y su obra." *Poder y desarrollo, América Latina: Estudios sociológicos en homenaje a José Medina Echavarría*. A. E. Solari. México, Fondo de Cultura Económica: 7-47.
- , (1982). "La persistencia democrática". *Medina Echavarría y la sociología latinoamericana*. F. H. Cardoso, E. Faletto, J. Graciana et al. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana: 113-125
- CARDOSO, Fernando H. y Enzo Faletto (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. México, Siglo XXI Editores.

- CARDOSO, Fernando H. (1977b). "The Consumption of Dependency Theory in the United States." *Latin American Research Review* 12(3): 7-24.
- CHEVALIER, François (1952). *La formation des grands domaines au Mexique*. Paris, Univ. de Paris, Institut d'Ethnologie.
- DÍAZ ARCINIEGA, Víctor (1994). *Historia de la casa: Fondo de Cultura Económica, 1934-1994*. México, Fondo de Cultura Económica.
- DÍAZ DÍAZ, Fernando (1972). *Caudillos y caciques*. Mexico, El Colegio de México.
- FALETTO, Enzo (1996). "La CEPAL y la sociología del desarrollo." *Revista de la CEPAL* 58: 191-204.
- FUENZALIDA, Edmundo F. (1983). "The Reception of 'Scientific Sociology' in Chile." *Latin American Research Review* 18(2): 95-112.
- GARCIA, Afrânio Jr. (2004). "A dependência da política: Fernando Henrique Cardoso e a sociologia no Brasil." *Tempo Social* 16(1): 285-300.
- GIL VILLEGAS, Francisco (1986). "Max Weber y Georg Simmel." *Revista Sociológica* 1(1).
- GIROLA, Lidia y Margarita Olvera (1995). "La sociología en México en los años cuarenta y cincuenta." *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*. J. F. Leal y Fernández, A. Andrade Carreño y L. Girola Molina. México, UNAM-UAM-Azcapotzalco: 65-98.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés (1983). *Anatomía del poder en México: 1848-1853*. México, El Colegio de México.
- GURRIERI, Adolfo (1980). *La obra de José Medina Echavarría*. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- HODARA, Joseph (1983). "Hirschman y la dependencia: el eslabón olvidado." *Desarrollo económico* 23(90): 299-305.
- LERNER DE SHEINBAUM, Bertha (1979). "Mexico: una burocracia gobernante." *Revista Mexicana de Sociología* 41(2): 573-595.
- , Lerner de Sheinbaum, Bertha (1984). "Los trabajadores pú-

- blicos: el misterio y la eficacia de las políticas estatales.” *Revista Mexicana de Sociología* 46(2): 31-57.
- , (1985). “La protesta pasiva de la burocracia política.” *Revista Mexicana de Sociología* 47(4): 115-181.
- , (1993). *Democracia política o dictadura de las burocracias: una lectura de Max Weber con miras al porvenir*. México, Fondo de Cultura Económica.
- LIDA, Clara E. José Antonio Matesanz (1990). *El Colegio de México: una hazaña cultural, 1940-1962*. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- LIRA, Andrés (1986). “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual.” *Estudios sociológicos* IV(10): 11-27.
- , (1989). “Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría.” *Historia mexicana* XXXIX(1): 329-348.
- LOVE, Joseph L. (1990). “The Origins of Dependency Analysis.” *Journal of Latin American Studies* 22: 143-168.
- MEDINA ECHAVARRÍA, José (1943). *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*. México, Fondo de Cultura Económica.
- , (1953). *Presentaciones y planteos. Papeles de sociología*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- , (1964). *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico en América Latina*. Buenos Aires, Solar/Hachette.
- , (1967). “A Theoretical Model of Development Applicable to Latin America.” *Social Aspects of Economic Development in Latin America*. J. Medina Echavarría y R. d. Vries. Paris, UNESCO: 21-49.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio (1941). “Ensayo sociológico sobre la burocracia mexicana.” *Revista Mexicana de Sociología* 3(3): 63-111.
- , (1946). “Ensayo sociológico sobre los partidos políticos.” *Revista Mexicana de Sociología* 8(2): 265-299.
- MERKEL, Wolfgang (2007). “Gegen alle Theorie? Die Konsolidierung der Demokratie in Ostmitteleuropa.” *Politische Vierteljahresschrift* 48: 413-433.

- MERTON, Robert K. (1968). "Patterns of Influence: Local and Cosmopolitan Influentials." *Social Theory and Social Structure*. New York-London, The Free Press: 441-474.
- , (1972). "Insiders and Outsiders: A Chapter in the Sociology of Knowledge." *American Journal of Sociology* 78(1): 9-47.
- MORALES MARTÍN, Juan Jesús (2009). "José Medina Echavarría y la sociología del desarrollo." *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 36: 133-146.
- MORCILLO LAIZ, Álvaro (2008). "Historia de un fracaso: Intermediarios, organizaciones y la institucionalización de Weber en México (1937-1957)." *Sociológica* 67: 149-192.
- MORSE, Richard M. (1996). "The Multiverse of Latin American Identity, c. 1920 c. 1970." *Ideas and Ideologies in Twentieth Century Latin America*. L. Bethell. Cambridge, Cambridge University Press: 3-129.
- MOYA LÓPEZ, Laura Angélica y Juan Jesús Morales Martín (2008). "Estudio introductorio." *Panorama de la sociología contemporánea*. J. Medina Echavarría. México, El Colegio de México: 11-76.
- OAKES, Guy and Arthur J. Vidich (1999). "Gerth, Mills, and Shils: The Origins of *From Max Weber*." *International Journal of Politics, Culture and Society* 12(3): 399-434.
- OFFE, Claus (1991). "Das Dilemma der Gleichzeitigkeit. Demokratisierung und Marktwirtschaft in Osteuropa." *Merkur. Deutsche Zeitschrift für europäisches Denken* 45(4): 279-291.
- OLVERA SERRANO, Margarita (2004). *Lucio Mendieta y Núñez y la institucionalización de la sociología en México, 1939-1965*. México, UAM-Azcapotzalco.
- RABOTNIKOF, NORA (1986). "Legitimidad y verdad." *Sociológica* 2(3).
- , (1989). *Max Weber: Desencanto, política y democracia*. México, UNAM.
- , (1995). "De recepciones, rechazos y reivindicaciones: la lectura de Weber." *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*.

- J. F. Leal y Fernández, A. Andrade Carreño y L. Girola Molina. México, UNAM-UAM-Azcapotzalco: 29-40.
- RECASÉNS SICHES, Luis (1927). "Aspectos de la vida académica y científica germana en la Post-Guerra". Conferencia pronunciada el día 24 de febrero de 1927. Madrid, Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español, 14.
- REGLÁ, Juan y Guillermo Céspedes de Castillo (1957). *Historia social y económica de España y América*. J. Vicens Vives. Barcelona, Editorial Teide: 4 v. in 5.
- REYNA, José Luis (2007). "Enzo Faletto (1935-2003): un intelectual latinoamericano." *Recuerdos de la FLACSO*, octubre.
- RUANO DE LA FUENTE, Yolanda (2006). "Max Weber in the Spanish-speaking World". *Das Faszinosum Max Weber: Die Geschichte seiner Geltung*. K.-L. Ay and K. Borchardt. Konstanz, UVK Verlagsgesellschaft: 135-167.
- SÁNCHEZ SARTO, Manuel (1942 (1923)). "Prefacio." *Historia económica general*. M. Weber. México, Fondo de Cultura Económica: vii-x.
- Secretaría de la CEPAL (1963). *El desarrollo social de América Latina en la postguerra*. Buenos Aires, Solar/Hachette.
- SEFCHOVICH, Sara (1989). "Los caminos de la sociología en el laberinto de la *Revista Mexicana de Sociología*." *Revista Mexicana de Sociología* LI(1): 5-101.
- SERRANO ORTEGA, José Antonio (1993). "El ascenso de un caudillo en Guanajuato: Luis de Cortázar, 1827-1832." *Historia Mexicana* XLIII(1): 49-80.
- TENORIO TRILLO, Mauricio (1999). "Stereophonic Scientific Modernisms: Social Science between Mexico and the United States, 1880-1930." *Journal of American History* 86(3): 1156-1187.
- VIDICH, Arthur J. (2000). "The Department of Social Relations and 'Systems Theory' at Harvard: 1948-1950." *International Journal of Politics, Culture and Society* 13(4): 607-648.

- WEBER, Max (1926 (1896)). "La decadencia de la cultura antigua." *Revista de Occidente* 4(37): 25-59.
- , (1944). *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ZABLUDOVSKY, Gina (1989a). *La dominación patrimonial en la obra de Max Weber*. México, UNAM-FCE.
- , (1989b). "The Reception and Utility of Max Weber's Concept of Patrimonialism in Latin America." *International Sociology* 4(1): 51-66.
- ZABLUDOVSKY, Gina y Lidia Girola (2002). "La teoría sociológica en México en la década de los ochenta." *Sociología y Política. El debate clásico y contemporáneo*. G. Zabludovsky. México, M.A. Porrúa-UNAM-FCE y s: 169-234.